

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA SANTA MARGARITA S.A. AGRISAMAR" PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa pongo en vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2019, con el propósito que sean analizados en la próxima Junta General de Accionistas.

La compañía como es de conocimiento de los señores accionistas y tal como lo expresan los Estados Financieros presenta una pequeña Utilidad de \$ 811,00 lo que representa un pequeño rendimiento de la Compañía.

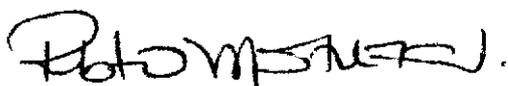
Es de recalcar que la Compañía disminuyó sus ingresos así como sus gastos, esperando que el próximo ejercicio se logre una mejor rentabilidad es lo que esta Administración con la colaboración de los señores Accionistas mediante la inyección de recursos lo que a su vez sin lugar a dudas nos permitirán obtener mejores resultados.

La Utilidad antes referida, deducida la participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta está a disponibilidad de los señores Accionistas.

Esperando seguir contando con el apoyo de Uds., me despido de los señores accionistas agradeciendo la confianza brindada a mi gestión.

Guayaquil, Marzo 30 del 2020

Atentamente



**ROBERTO PABLO MESTANZA VELASCO**  
**GERENTE GENERAL**